



PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO. AMPLIACIÓN DE LENGUA



DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA.**
 - 2.1. OBJETIVOS DEL ÁREA.**
 - 2.2. BLOQUES DE CONTENIDOS.**
- 3. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS.**
- 4. METODOLOGÍA.**
- 5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.**
 - 5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**
 - 5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
 - 5.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.**
- 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 7. RECURSOS MATERIALES.**
- 8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**
- 9. BLOQUES TEMÁTICOS Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.**
- 10. ANEXOS.**
 - 10.1. LECTURAS OBLIGATORIAS.**
 - 10.2. USO DE PLATAFORMAS DIGITALES Y SEGUIMIENTO DEL CURSO ACADÉMICO SEMIPRESENCIAL Y EN CASO DE CONFINAMIENTO.**
 - 10.3. REGISTRO DE ACTIVIDADES ORALES.**

1. INTRODUCCIÓN.

La Programación del presente curso sigue en líneas generales con el trabajo realizado en cursos anteriores. Es una continuidad que apenas presenta novedades respecto a sus líneas generales: concepción, formas de evaluación, lectura, formas de recuperación de la asignatura... Si bien, sí presenta ciertas novedades con respecto a los criterios de calificación de la materia.

En este curso, por tanto, se pondrán en práctica en nuestra programación las distintas **propuestas de mejora** que el año pasado se elaboraron para mejorar la comunicación lingüística de los alumnos y algunas nuevas que hemos considerado apropiadas para mejorar los resultados del presente curso.

Estas actividades se plasmarán sobre todo en la programación de aula y se adaptarán al grupo, en concreto, teniendo en cuenta sus características y los resultados obtenidos en la evaluación inicial.

Recogemos, no obstante, algunas de las acciones que se llevarán a cabo:

- Seguimos con una hora de lectura semanal en voz alta para la primera etapa de la ESO (1º, 2º y 3º de ESO). En esta hora se realizan también actividades de comprensión oral y se realizan resúmenes escritos de lo leído.
- Tenemos, desde principio de curso, de tres a cuatro lecturas trimestrales obligatorias y para mejorar la lectura en el alumnado, hemos elegido una de cada género literario. Creemos que la lectura dramatizada de poesía y de teatro mejorará su expresión y comprensión lectora por las características especiales de estos géneros.
- Se les pondrán audiciones con reproducciones de cuentos, poesías, canciones o fragmentos de programas de radio para que mejoren su comprensión oral y también su nivel de lectura, ya que algunas pueden servirles de modelo correcto en entonación y pronunciación.
- Dedicaremos diariamente algún momento en clase para comprobar la expresión oral. Puede utilizarse cualquier cuestión ya sea la explicación de lo que se está tratando en ese momento, actividades orales que se recogen en su libro de texto, etc.
- Se realizarán también copias del libro de texto. En primer lugar, obligando al alumno a copiar todos los enunciados de las actividades y luego, realizando esquemas de los contenidos que se están dando.
- El **proyecto lector** también colaborará, por supuesto, a la mejora de la lectura en este curso, y se va a proponer que en las guardias, los alumnos tengan libros que les puedan interesar a su disposición para poder dedicar esos minutos a la lectura. Incluso podrán ser los propios alumnos los que aporten algunos ejemplares.
- Se pondrá al alcance de los alumnos que quieran una lista de lecturas recomendadas por edades y su lectura voluntaria les puede suponer una mejora en la calificación de la asignatura.

DATOS GENERALES.

curso 2022-2023 está constituido por los siguientes miembros:

D^a. Manuela Encarna Espinosa Ruiz (jefa de departamento)

D. Lucas Bautista Rusillo

D. Francisco Linares Lucena

D^a. Pilar García Pérez

D^a María Jesús Rubio González

D^a. María Dolores Maldonado Galindo

D. Ignacio Torres Moya

D^a. Diana Sánchez Peraba

El Departamento cuenta con toda una serie de recursos a disposición de sus miembros: materiales y recursos bibliográficos, entre los que podemos señalar libros de texto de distintos niveles y de diferentes editoriales, libros con recursos morfológicos, sintácticos y, por supuesto, ortográficos. Junto a estos recursos didácticos, el departamento cuenta con una pequeña biblioteca en la que se incluyen los libros de lectura habituales en los últimos años.

En el último año se ha incorporado al Departamento un nutrido número de películas en DVD, cuatro reproductores de cedés y dos ordenadores portátiles.

Todos los miembros del departamento seguimos colaborando con el Proyecto lector; no obstante, durante este curso académico hay una novedad en lo que respecta a las guardias de Biblioteca, que ya no son tales, pues el tiempo que los profesores del Departamento dedicábamos a inventariar, ordenar fondos bibliográficos, nos sumamos al profesorado en su conjunto para las guardias de sustitución y vigía. Por este hecho, lamentamos que este año no van a concluir las actuaciones acometidas en la Biblioteca y seguirá sin dársele el uso al que debe estar destinada.

Las Guardias de Recreo sí las impartiremos en la Biblioteca, pero sólo servirán para vigilancia de sala de estudios.

Dentro del tiempo de guardia del que dispongamos, nuestra tarea en este año será la de informatizar el catálogo. Por supuesto, a ello hay que añadir las actividades que vayan surgiendo y que realizaremos a lo largo del curso para acercar el placer de la lectura a nuestros alumnos, que por otra parte, creo que es algo que todos los profesores de lengua hacemos de forma inconsciente por nuestro amor a los libros.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL CENTRO

1 Localización geográfica

El IES María Bellido se encuentra ubicado en la localidad de Bailén; situada en el cuadrante noroccidental de la provincia, posee una superficie de 117,14Km², se encuentra a 348m de altitud y a una distancia de la capital de la provincia de 39 Km. El acceso a la población se realiza a través de la autovía de Andalucía y las carreteras N-322 de Córdoba – Valencia y la N-323 de Bailén – Motril.

2 Población

Bailén posee una población aproximada de 18.700 habitantes (160 Hab./ Km²) ; población que ha crecido ininterrumpidamente desde principios de siglo. Un 2,8% de esta población es extranjera proveniente de Europa, África, América y Asia.

3 Recursos económicos

Las actividades económicas predominantes son:

ACTIVIDAD	TRABAJADORES POR SECTOR	EMPRESAS POR SECTOR
Agricultura	7,4%	28,2%
Industria	30%	16,6%
Construcción	11%	8,4%
Servicios	51,6%	46,8%

- **Actividades agrícolas:** olivar (gran parte de regadío), viña (explotada en cooperativas vitivinícolas y con una buena comercialización de vinos), matorral, pastos, encinares y ganadería.
- **Actividades industriales:** fundamentalmente la industria ceramista y de fabricación de materiales de construcción. Con la crisis actual la industria ha sido fuertemente golpeada en nuestro entorno.
- **Actividades de servicios:** junto a la cerámica, las actividades con ellas ligadas del transporte y los servicios conexos con la carretera, también generan un gran número de puestos de trabajo.

4 Cultura y ocio

Bailén cuenta con instalaciones deportivas (Pabellón cubierto, Piscina y Gimnasio municipal, Campos de Deportes), casa de la Cultura, Centro de información de la Mujer, etc. Distintas Asociaciones culturales trabajan en el municipio a través de talleres y actividades de diversa índole.

Durante el curso académico 2009- 2010 el número de alumnos fue de 3.749 y con un total de 289 profesores.

5 Características del centro

Ubicación: el Centro se encuentra ubicado en el mismo casco urbano. Consta de 2 edificios: uno en la C/ Juan Salcedo Guillén y otro en C/ Cuesta del Molino.

Características: el actual IES “María Bellido” fue creado en el curso 98-99 con la fusión de los IB “María Bellido” e IFP “Infanta Elena”. Consta, pues de 2 edificios distantes entre sí 250 metros, lo que conlleva el desplazamiento del profesorado de unas instalaciones a otras para impartir sus clases.

Recursos: aulas de Música, Plástica, Gimnasio y Tecnología. Laboratorios, Informática (5 aulas TIC y carros con portátiles), Talleres y dependencias para servicios generales.

Zona de influencia: nuestra zona comprende las localidades de Baños de la Encina, Guarromán y Bailén para las enseñanzas no obligatorias (Ciclos Formativos y Bachilleratos)

Desde el punto de vista organizativo

El Centro está constituido por más de 918 alumnos/as y 77 profesores/as. En la actualidad hay 32 grupos distribuidos en ESO, Bachillerato, FP de Grado Superior y de Grado Medio, FPBI, FPBII y ESPA.

Además de las aulas de los distintos grupos, existen aulas específicas.

En el edificio situado en c/ Cuesta del Molino están ubicados los Ciclos Formativos, 2º curso de FPB y el 1º curso de la ESO.

Desde el punto de vista curricular.

En el centro se está desarrollando:

PLAN / PROGRAMA / PROYECTO	COORDINADOR/A
Aldea B - Educación ambiental para la sostenibilidad	M ^a Carmen Méndez
AulaDJaque	Francisco Soriano
Aulas de Emprendimiento	Inmaculada Rueda
Biblioteca Escolar	M ^a Jesús Rubio
Programa de Centro Binlingüe - Inglés	Inmaculada Mena
Comunica	Diana Sánchez
Convivencia Escolar (Bienestar)	M ^a Josefa García
Escuelas Deportivas	Samuel Heredia
Erasmus+(FP) - JAEN +IV Formación Profesional con PLUS EN EUROPA - Erasmus+ (FP) Grado Medio	M ^a Carmen Carrasco
Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"	Elena Alegre
HHVS: Forma Joven en el ámbito educativo	Antonio J. Maldonado
Plan de Igualdad de Género en Educación	María Maldonado
Inicia y Cultura Emprendedora	M ^a del Mar Jiménez
Prácticas CC.E. y Psicología	Lucas Bautista
Prácticum Máster de Secundaria	Lucas Bautista
PROA	Lucas Bautista
PROA+ "Transfórmate"	M ^a Josefa García
Plan Salud Laboral y Prevención RR. LL.	M ^a Carmen Carrasco
STEAM: Robótica aplicada al aula	Alejandro Martínez
Transformación Digital Educativa y #Compdigu (Competencia Digital Educativa)	Alejandro Martínez
Unidades de Acompañamiento	M ^a Josefa García
Vivir y Sentir el Patrimonio	Pepi Hernández

Marco legislativo

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

Finalidades educativas:

El Bachillerato tiene como finalidad la formación general del alumnado, así como su orientación y preparación para alcanzar una madurez intelectual y humana que le permita integrarse en la vida activa o continuar estudios superiores. Lengua Castellana y Literatura es una materia troncal general en la que los elementos curriculares se vinculan de forma creciente en las distintas etapas. En Bachillerato profundiza en los conocimientos y destrezas adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria y marca el inicio de una formación científica con la que el alumnado debe alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que le permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, o acceder a la educación superior.

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje. De ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el más eficaz instrumento de aprendizaje. Se trata de

adquirir el dominio de los procedimientos mediante los cuales los hablantes representan el mundo, se comunican e interactúan para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la comunicación verbal en los diferentes ámbitos personal, social, académico y profesional. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios, a las formas convencionales que presentan los diferentes géneros textuales en nuestra cultura, a los procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto cohesionado, a las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados con sentido y aceptabilidad semántica a las normas ortográficas.

En Bachillerato, igual que en ESO, se establecen cuatro bloques de contenidos encaminados a profundizar en las habilidades de expresión y comprensión orales y escritas, y en la reflexión y conocimiento de la propia lengua y de su literatura. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella, por tanto, se pondrán al alcance de los alumnos y alumnas estrategias que hagan posible un correcto aprendizaje de la dimensión oral de la competencia comunicativa.

En este sentido, el bloque «Comunicación oral: escuchar y hablar», aborda el desarrollo de las habilidades necesarias para comunicar con precisión las propias ideas, producir discursos progresivamente elaborados en coherencia con la situación comunicativa y para realizar una escucha activa con la que interpretar a otras personas correctamente, respetando las modalidades lingüísticas presentes, entre otros casos, en el habla andaluza. La lectura y la escritura son dos destrezas básicas que el alumnado debe dominar y emplear en la adquisición de nuevos conocimientos y en la organización de su pensamiento, tanto en el contexto académico como en otros ámbitos de su vida diaria, por ello el bloque de «Comunicación escrita: leer y escribir», estudia textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, para reconstruir sus ideas explícitas e implícitas con el fin de desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

La reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación se promueve en el bloque de «Conocimiento de la lengua», no con la finalidad de utilizarlos como fin en sí mismos, sino como modelos para un uso correcto de la lengua. Asimismo, contempla el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y sus variedades dialectales, con especial atención a la situación lingüística de Andalucía.

Por su parte, el bloque de «Educación literaria», con la lectura, análisis e interpretación de textos significativos, atendiendo a las aportaciones de los escritores andaluces y a temas, motivos o

situaciones relevantes relacionadas con Andalucía, contribuye al desarrollo de la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, y permite acceder al conocimiento de otras épocas y culturas enriqueciendo su experiencia del mundo.

Dado que el lenguaje es un poderoso instrumento para favorecer la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol y el diálogo, a través de él se facilitará la reflexión sobre elementos transversales: la salud, el consumo, el medio ambiente, la prevención de drogodependencias, las situaciones de violencia, el sexismo, la xenofobia, la solidaridad y la consolidación de valores éticos y sociales, etc., la actitud crítica ante todo tipo de mensajes, el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación y la toma de decisiones.

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA.

2.1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como

expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2.2, BLOQUES DE CONTENIDOS.

1. El comentario de textos: Aproximación conceptual. Técnicas para comentar un texto.
2. El texto: Concepto, tipos y propiedades.
3. Introducción a los textos periodísticos: Artículo de opinión, editorial y columna. Comentario de textos periodísticos.
4. El texto literario: Introducción a la novela a principios del siglo XX. Comentarios aplicados a la novela de principios del siglo XX (*El árbol de la ciencia*).
5. El texto literario: Introducción a la poesía en la primera mitad del siglo XX. Comentarios aplicados a textos líricos correspondientes a ese período (con especial atención a los autores andaluces). Cernuda. *La realidad y el deseo*.
6. El texto literario: Introducción al teatro en la primera mitad del siglo XX. Comentarios de textos de *Luces de Bohemia*.
7. El texto literario: Introducción a la novela posterior a los años setenta. Comentarios de textos de *El cuarto de atrás*.
8. El texto literario: Introducción a la poesía posterior a los años setenta. Comentarios de textos líricos correspondientes a este período.
9. El texto literario: Introducción a la narrativa hispanoamericana en el siglo XX. Comentarios de textos de *Crónica de una muerte anunciada*.
10. El texto literario: Introducción al teatro en la segunda mitad del siglo. Comentario de *Historia de una escalera*.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS.

La programación por competencias atiende a la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006. Entendemos por competencia un «saber hacer» aplicado a la diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. En este sentido, el currículo de la LOMCE reconoce siete competencias clave:

1. Comunicación lingüística (CL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)
7. Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

En la programación de aula de las unidades didácticas se deberán señalar las competencias trabajadas a través de las diferentes actividades. Se debe entender que la competencia lingüística, elemento nuclear de los contenidos de esta programación, está presente en todas ellas. En el currículo oficial, no se reconocen contenidos, criterios de evaluación ni estándares que evalúen, en nuestra materia, la competencia matemática y en ciencias y tecnología.

La Lengua Castellana y Literatura contribuye del modo siguiente a la adquisición de las competencias:

Comunicación lingüística (CL)	La capacidad para interactuar adecuadamente en las diferentes esferas de la actividad decisiva al desarrollo de esta competencia , que incluye componentes lingüísticos cultural, estratégico y personal.
Competencia social y cívica (CSC)	El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia o discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios) que exigen el respeto interacción y cortesía. El estudio de la Literatura propicia la reflexión sobre la evolución sociales a lo largo de la historia
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	Competencia desarrollada a través de la lectura, interpretación y valoración crítica el estudio de la realidad plurilingüe de España y de sus variedades dialectales.
Competencia digital (CD)	El alumnado desarrollará la capacidad de buscar, obtener y tratar la información herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información con para acceder a servicios localizados en Internet.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	La materia de Lengua Castellana y propicia el desarrollo cognitivo necesario para contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas hecho de que en el Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formale

	comunicación científica.
Aprender a aprender (AA)	Los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades alcanzado (autocorrección o corrección compartida), para así aprender del error y mejorar.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	Aporta herramientas y conocimientos necesarios para una comunicación eficaz y habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un equipo, predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

4. METODOLOGÍA Y TEMAS TRANSVERSALES.

La metodología en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo a trabajar en equipo y a aplicar los métodos de investigación apropiados de forma que se contribuya a la formación de alumnos y alumnas capaces de integrarse en el mundo laboral, en los estudios superiores y, por otro lado, personas capaces de contribuir al logro de una sociedad igualitaria, justa, respetuosa consigo misma y con el medio ambiente mediante la coordinación e interdisciplinariedad de los distintos departamentos didácticos.

La programación que aquí desarrollamos contempla estos aspectos a partir de las siguientes consideraciones:

- Las actividades planteadas a lo largo de las 6 unidades están en su totalidad encaminadas a que el alumno reflexione y se forme de manera autónoma además de incorporar los saberes del mundo digital. En cada unidad se incluyen actividades que ayudan en el aula a la comprensión de los contenidos del currículo y otros que el alumno puede adquirir de manera autónoma, bien porque se trata de recordar un conocimiento previo, abordado en cursos anteriores, bien porque son complementarios a las actividades del aula. Los diferentes trabajos de investigación que se plantearán a lo largo del curso se encaminan también a conseguir la autonomía en el trabajo cooperativo.
- El manejo del Aula Virtual y el uso de enlaces a contenidos multimedia a partir de códigos QR permite al alumno reforzar o ampliar aquellos aspectos que considere oportunos, en definitiva, potenciar su autonomía en el aprendizaje lo que permite educar su iniciativa y espíritu autónomo y emprendedor.
- A lo largo de las unidades, se ha procurado trabajar textos de diferentes ámbitos (periodísticos, literarios, audiovisuales, discontinuos...) que permitan comprender al alumno que la

asignatura de Lengua Castellana y Literatura se centra, como materia instrumental, en el aprendizaje en un sentido amplio. La lectura comprensiva, el análisis textual, la producción textual y la oralidad son prácticas transversales en el proceso de socialización y formación intelectual.

El alumno deberá disponer también de las lecturas programadas a través de su biblioteca personal, biblioteca de centro o municipal y de una conexión a internet para poder acceder al Centro Virtual.

Se tendrán también en cuenta los recursos materiales con que cuenta el centro para desarrollar la docencia (ordenadores en las aulas, cañón, pizarra digital, biblioteca, biblioteca de aula, salón de actos, aula de audiovisuales...), que ayudan a la planificación docente.

6.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades complementarias

A lo largo de la programación se han introducido actividades en las que el alumnado ha de hacer referencia a los conocimientos adquiridos en otras áreas, con las que pueden realizarse proyectos interdisciplinares y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación tanto para la búsqueda de información como para el procesamiento de la misma. Se trata, en términos generales, del logro de una educación inclusiva y orientada a la adquisición de las competencias y al logro de los objetivos de esta etapa.

En la programación se tienen en cuenta las técnicas de trabajo cooperativo en las actividades en grupo relacionadas con la búsqueda de información o la resolución grupal de las mismas. El profesorado podrá adaptar estas actividades a su programación de aula, optando por el trabajo individual o en grupo.

A estas actividades se suman las exposiciones del docente, mediante la presentación oral, que permiten orientar y dirigir estas prácticas y que refuerzan la autoridad académica del profesorado en el aula. Estas exposiciones permiten, además, reforzar el aprendizaje de la toma de apuntes, la escucha activa, propias del ámbito académico.

Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

- **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
- Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que permitan a los alumnos **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
- **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
- **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
- **Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
- Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
- **Proporcionar** continuamente **información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
- **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
- Diseñar actividades para **conseguir la plena adquisición y consolidación** de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Resulta muy conveniente reflexionar acerca de su contenido y aplicación, especialmente en un área como la nuestra, cuya trascendencia formativa y su consiguiente posición en el currículo exigen definiciones metodológicas coherentes y precisas.

a) APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN.

El factor esencial de todo aprendizaje, y más en una etapa de enseñanza como ésta, es la motivación de los alumnos. Por ello se hace imprescindible desarrollar todas las estrategias tendentes a situarlos como protagonistas del proceso de enseñanza, favoreciendo su interés mediante la intervención en la actividad didáctica de aspectos tales como la expresión de la creatividad, la aparición del entorno social y cultural próximo, la presencia de las vivencias, intereses y experiencias personales, y la utilización de materiales y recursos didácticos variados y

atrayentes, dirigidos a evitar la monotonía y crear en el aula un espacio abierto a la participación, la curiosidad y el desarrollo de nuevos aprendizajes.

Ahora bien, la búsqueda de la motivación no sólo es asunto de técnicas o tecnologías educativas, sino también de actitudes y planteamientos profesionales, sociales y aun éticos. En este sentido, los profesores del Departamento queremos someter a crítica la aplicación de ciertas tendencias pedagógicas que hacen hincapié en la dimensión lúdica del aprendizaje, pues a menudo han propiciado la aparición de un clima escolar poco favorable al mantenimiento de actitudes imprescindibles en las aulas: el espíritu de trabajo y responsabilidad individual, el respeto a los compañeros y al profesor y la exigencia de que los alumnos alcancen saberes social y culturalmente valiosos y eficaces, más allá de modas pedagógicas de un signo u otro.

b) EVALUACIÓN INICIAL.

Es necesario partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Para ello se realizará una prueba inicial de la que podamos deducir:

- Capacidad de comprensión: idea o ideas principales y secundarias, aptitud para resumir, reflexión sobre el tema para juzgar la actitud crítica del alumno.
- Capacidad de expresión escrita: a través de esta prueba inicial el profesor puede captar los errores lingüísticos (ortográficos, de ambigüedad, de impropiedad, pobreza de léxico...) del alumno en particular y los más frecuentes del grupo.
- Capacidad creativa: es indispensable que en esta prueba el alumno tenga que producir un texto. A lo largo de este ciclo hemos de valorar los textos producidos por los alumnos, como realidades dignas de análisis, como actos de lengua que pueden servir como modelos para el aprendizaje y el uso correcto de la lengua.
- El nivel de conocimientos de la materia del que parte el alumno.

c) PLANTEAMIENTO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Siguiendo nuestro modelo de secuenciación y las orientaciones metodológicas emanadas del currículo, pondremos en práctica unidades didácticas que combinen los tres tipos de contenidos (conceptos, procedimientos, actitudes) dentro de los tres ejes en que hemos estructurado el área. De hecho, los libros de texto utilizados a lo largo de la etapa están diseñados para favorecer esta estrategia didáctica, lo cual no significa que siempre pongamos en práctica sus actividades y propuestas, dado que contamos con un amplio abanico de recursos.

d) EL TRABAJO EN EQUIPO.

Gran parte de los contenidos del área son muy adecuados para su tratamiento mediante el trabajo en equipo. No obstante, para que esta estrategia didáctica resulte realmente formativa, es preciso regular las condiciones para su realización, formulando objetivos bien definidos, estimulando la motivación de los integrantes del grupo, especialmente la de los alumnos más tímidos o indiferentes, estableciendo condiciones de observación de la actividad y de sus resultados, y marcando plazos y normas de actuación y convivencia. A continuación señalamos algunos de los aspectos en los que puede ser conveniente un planteamiento de trabajo en equipo: preparación y realización de coloquios, debates y puestas en común; desarrollo de pequeños trabajos de investigación; trabajos sobre léxico y semántica; actividades de creación oral y escrita, tales como la recreación de fragmentos literarios, la invención de situaciones partiendo de elementos concretos, la elaboración de textos complejos (pertenecientes a géneros literarios poco habituales, estructuras métricas, ejemplos de textos periodísticos, radiofónicos, televisivos, etc.); montajes teatrales,

dramatizaciones, creación de cómics...

e) ENFOQUE INTERDISCIPLINAR DEL ÁREA.

Todo avance del alumno en cualquiera de las áreas curriculares es a la vez efecto y causa de un progreso en su dominio del lenguaje; por otra parte, las deficiencias en la comprensión y expresión lingüísticas suelen desembocar con gran frecuencia en situaciones de fracaso escolar. Es primordial, pues, convencer a todos los profesores de que el logro de los objetivos básicos del área de Lengua debe ser también una meta fundamental de sus respectivas disciplinas y de que, por ello, resulta imprescindible un enfoque didáctico coherente entre todas las áreas. Hemos de tener en cuenta, además, que los contenidos que integran el currículo del área de Lengua resultan muy adecuados para el tratamiento interdisciplinar, ya que -por ejemplo- el estudio y análisis de textos implica tratar muy diversos ámbitos que, a su vez, se relacionan con otras muchas disciplinas. Por ello consideramos de gran interés planificar y llevar a cabo actividades didácticas en coordinación con otros departamentos didácticos, y en especial los de Humanidades: Geografía e Historia, Lenguas Clásicas, Inglés y Francés, Filosofía, Religión, etc.

f) DIDÁCTICA DE ASPECTOS DISCIPLINARES CONCRETOS.

Los principios metodológicos no se aplican de forma abstracta o universal, sino sobre contenidos disciplinares concretos, determinados en muchos casos por tradiciones pedagógicas muy arraigadas, por lo cual conviene establecer una relación entre unos y otros, a fin de definir la aplicación de la metodología y su vinculación a las actividades más características del área.

g) LENGUA ORAL.

En este terreno es preciso aplicar una didáctica basada en ejercicios concretos, pero también, y sobre todo, en la estimulación de un clima favorable a la manifestación de gustos, opiniones e ideas, así como en el fomento de actitudes de respeto mutuo, colaboración y participación activa. Nos parece también muy conveniente que los alumnos puedan contar con testimonios vivos de los diferentes usos y registros de la lengua oral, y para tal fin procuraremos hacer uso de los medios audiovisuales con que contamos en el centro.

h) LENGUA ESCRITA.

Nuestra tarea en este ámbito no sólo ha de buscar la corrección en aspectos tales como la ortografía, la puntuación, la construcción oracional o la coherencia textual (aspectos en los que, no obstante, toda insistencia es poca habida cuenta de las habituales deficiencias en la expresión escrita y el muy escaso hábito de lectura), sino que tiene que aspirar también a desarrollar la competencia del alumno en la composición de textos de diversas intenciones, funciones y géneros, y su capacidad para realizarse plenamente como persona mediante la expresión de sus inquietudes y afanes, dentro de un marco de respeto y estímulo a su creatividad personal. Para conseguir tales fines, hay que proponer actividades y ejercicios escritos estrechamente relacionados con la vida cotidiana, los intereses, exigencias y experiencias de los alumnos, dando de este modo a su trabajo un carácter funcional y dejando claro ante sus ojos que la expresión escrita no sólo consiste en un ejercicio académico como otros muchos, sino que también constituye una oportunidad gratificante para la construcción de la personalidad individual y social.

i) ADQUISICIÓN DE LÉXICO.

Una de las líneas de actuación prioritarias de la acción didáctica ha de ser la de fomentar en

nuestros alumnos la adquisición del léxico adecuado, de acuerdo con ciertos objetivos y pautas:

- Superación de los estereotipos léxicos propios del ámbito coloquial y vulgar y del marco geográfico en que viven nuestros alumnos, a través de la toma de conciencia sobre la necesidad de aproximarse a la norma lingüística culta a partir de la constatación de las limitaciones de su propio registro idiomático.
- Adquisición de un léxico variado, rico y preciso, que permita la madurez y la reflexión personal y favorezca la integración en la realidad social, educativa y laboral.
- Adquisición y manejo de la terminología técnica y científica propia del área y de los demás ámbitos de la vida escolar.
- Valoración positiva del uso de un léxico respetuoso, educado y cortés.

A la consecución de estos fines se orientarán actividades específicas: lecturas de distintos tipos (con su graduación correspondiente, a fin de permitir aprendizajes significativos), uso del diccionario, actividades de creación escrita, actividades de intercambio oral (debates, coloquios, etc.), ejercicios sobre fenómenos léxicos y semánticos, cuaderno de vocabulario elaborado por los propios alumnos con registro de palabras desconocidas, etc.

j) GRAMÁTICA.

Si bien estamos convencidos de que no tiene demasiado sentido abrumar a nuestros alumnos con multitud de nociones abstractas de teoría gramatical, también creemos que son imprescindibles unos conocimientos precisos y terminológicamente bien definidos sobre los que pueda asentarse un análisis eficaz del código lingüístico. Así pues, a lo largo de los cuatro cursos de la etapa nos esforzaremos por cumplir este objetivo, para lo cual nos parece imprescindible afianzar en primer lugar los conocimientos de los alumnos sobre morfología, para pasar posteriormente al estudio de los aspectos más importantes de la sintaxis del sintagma nominal y verbal y de la oración gramatical, así como el de los más importantes fenómenos semánticos. Todo ello se llevará a cabo teniendo presente la incardinación de tales actividades en el marco del análisis textual y dentro de unidades didácticas que combinen el análisis gramatical con el tratamiento de otros aspectos relacionados con la expresión y la comprensión oral y escrita.

k) LITERATURA.

La enseñanza de la literatura no puede prescindir de una perspectiva histórica ni de los contenidos relacionados con ella, a no ser que pretenda ofrecer una percepción de la experiencia literaria como fenómeno ajeno al tiempo histórico y a los fenómenos culturales y sociales que en gran medida la determinan. No obstante, estamos de acuerdo con la crítica al historicismo si por tal se entiende la memorización mecánica de conceptos escasamente atractivos y la falta de contacto directo con los textos literarios. De acuerdo con estas reflexiones, nuestro proyecto de didáctica de la literatura incorpora varios enfoques complementarios entre sí (genérico, temático e histórico); por otro lado, a lo largo de los cuatro cursos nuestros alumnos tendrán reiteradas oportunidades para acercarse a las manifestaciones reales de la literatura de acuerdo con sus propios gustos e intereses y sin obedecer necesariamente a una periodización histórica.

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

Al igual que los tiempos, los agrupamientos y los espacios, las actividades también serán

flexibles y de diversos tipos. Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo siempre de lo general a lo concreto, de forma que las sean lo suficientemente fáciles como para lograr el éxito y, a su vez, lo suficientemente difíciles como para que supongan un reto. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. *Actividades previas y de motivación.* Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
2. *Actividades de desarrollo.* Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. *Actividades de refuerzo.* Para aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
4. *Actividades de ampliación.* Son aquellas que posibilitan a los alumnos seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos con ritmos de aprendizaje “rápido”.
5. *Actividades de evaluación.* El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos como diferenciadas, para reajustar permanentemente los procesos educativos.
6. *Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos.*

LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

Como se ha planteado a lo largo de esta programación, este elemento es la esencia de la materia programada, dado su carácter instrumental para la adquisición de esa competencia lingüística en el resto de áreas de conocimiento. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica mediante textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de los clásicos y de obras cercanas al alumnado. En este sentido, las guías de lectura de las cuatro obras de referencia para la PEvAU pretenden facilitar el acercamiento del alumno a obras clásicas y despertar en ellos el gusto y el interés por estas obras de nuestra literatura.

Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación

Como se ha repetido a lo largo de esta programación, el trabajo mediante la plataforma digital facilita la familiarización del alumnado con las herramientas digitales, además del conjunto considerable de contenidos extra a los que el alumno puede acceder a través de enlaces QR. Por otra parte, a lo largo de las diferentes unidades didácticas se incorpora la consulta de páginas y recursos

web previstos para el acceso a los recursos de las instituciones que velan por la vigilancia, acceso a los recursos, autoaprendizaje... del castellano así como de cuestiones relacionadas con contenidos de Literatura. Cabe entre ellas mencionar:

<http://www.rae.es/>

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://www.cervantes.es>

<http://www.fundeu.es/>

<http://www.wikilengua.org/index.php/Portada>

Educación cívica y constitucional

A lo largo de todas las unidades se desarrollan lecturas que provocan el debate en clase sobre los valores democráticos en los que se asienta la convivencia y el respeto al otro en nuestra sociedad.

5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar (10%)	
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.	2
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.	2
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.	2

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.	4
---	---

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir (40%)

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.	12
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	20
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	2
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.	6

Bloque 3. Conocimiento de la lengua (25%)

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.	3
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.	3
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.	3
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.	5
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.	1,25
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	4,5
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.	3

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.	1
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.	1,25

Bloque 4. Educación literaria (25%)	
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.	8
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.	4
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.	4
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.	8
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	1

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando

críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

BLOQUE 2

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su

expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía, etc.

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

BLOQUE 3

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión,

análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

BLOQUE 4

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión

con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

ELEMENTOS DE OBSERVACIÓN PARA LA EVALUACIÓN.

Este documento establece la necesidad de que todas las áreas curriculares y materias optativas observen y evalúen cinco elementos diferenciados (cinco objetivos generales), los cuales contribuyen a establecer pautas comunes no sólo para la correcta valoración de los aprendizajes, sino también para la toma de decisiones de promoción y titulación. En aplicación de este sistema, los profesores que imparten el área habrán de atenerse a la observación de los siguientes elementos.

Expresión.

1- Expresión oral precisa, coherente, articulada y nítida; utilización del tono adecuado a la intención comunicativa; interpretación correcta de los signos de puntuación al realizar ejercicios de lectura oral.

2- Adecuación del mensaje a su naturaleza y a la situación y contexto; utilización de los recursos verbales y no verbales y de los registros lingüísticos pertinentes.

3- Elaboración correcta del discurso escrito desde el punto de vista morfológico, sintáctico y semántico; utilización de léxico apropiado, variado y flexible; utilización adecuada de los signos de puntuación y de las normas ortográficas.

4- Expresa conclusiones objetivas de la información oral recibida.

5- Expresión oral y escrita creativa, imaginativa y original; utilización de recursos expresivos y figuras retóricas; desarrollo de un estilo personal y de madurez y autonomía de pensamiento.

6- Utilización combinada de los códigos verbales y no verbales en la producción de mensajes de naturaleza mixta.

7- Comenta textos escritos avanzados (técnicos, científicos, humanísticos, jurídicos, administrativos, periodísticos y publicitarios) enumerando las ideas fundamentales, explicando la estructura textual y analizando las características lingüísticas propias.

8- Realiza trabajos monográficos, demostrando su habilidad de búsqueda y tratamiento de la información y usos de técnicas de elaboración.

Comprensión.

- 1- Interpretación correcta de las palabras mediante su empleo en contextos y situaciones diferentes a los habituales.
- 2- Comprensión del contenido de textos orales y escritos; distinción, ordenación y jerarquización de las ideas.
- 3- Análisis y comentario de recursos expresivos, artificios estilísticos y figuras retóricas pertinentes.
- 4- Distinción de los matices del sentido y los usos ideológicos del lenguaje.
- 5- Extrae conclusiones objetivas de la información oral recibida.
- 6- Capta el sentido global cualquier texto y da cuenta de su argumento.

Gramática.

Analiza la estructura sintáctica de textos escritos, mostrando las relaciones y jerarquizaciones oracionales, identificando y clasificando las diversas estructuras oracionales existentes.

Literatura.

- 1- Redacta una síntesis del contexto socio-histórico, formas literarias, autores y obras de cualquiera de los diversos periodos literarios españoles.
- 2- Realiza estudios, interpretaciones y valoraciones de obras literarias claves en la literatura castellana, demostrando su capacidad para la búsqueda y tratamiento de fuentes bibliográficas adecuadas así como sus conocimientos para el análisis de obras literarias.

Estrategias de aprendizaje.

- 1- Realización de subrayados, resúmenes, síntesis, esquemas, guiones y demás actividades y técnicas de trabajo intelectual.
- 2- Utilización adecuada de fuentes de información (diccionarios, manuales, libro de texto, bibliografía); adquisición de técnicas de búsqueda de información en la biblioteca y práctica de los procedimientos de cita.
- 3- Elaboración de apuntes ordenados, comprensibles y aprovechables.
- 4- Adquisición y utilización de técnicas de razonamiento: inducción, deducción, analogía y comparación, contraste y diferenciación, reducción al absurdo, etc.; memorización de conceptos fundamentales; transferencia y aplicación de lo aprendido.

Actitudes.

- 1- Respeto de las normas de convivencia establecidas en el Instituto y en las actividades del área; respeto del derecho de los compañeros a aprender.
- 2- Interés, participación y trabajo personal y en grupo.
- 3- Tolerancia, solidaridad y colaboración con los demás; respeto a la opinión ajena.
- 4- Participación activa en tareas de evaluación y autoevaluación; aplicación de estas tareas a la propia actividad de aprendizaje.

- 5- Reflexión crítica sobre la realidad y la propia actuación; adquisición de responsabilidad, madurez y autenticidad, tanto desde el punto de vista individual como social.
- 6- Receptividad e interés hacia las actividades relacionadas con los temas transversales.
- 7- Sensibilidad hacia los textos literarios y las manifestaciones artísticas; participación creativa en su estudio y análisis; interés hacia la expresión de la subjetividad y la sensibilidad personal.

Hábito de trabajo.

- 1- Asistencia regular y puntual a clase.
- 2- Esfuerzo sistemático dentro y fuera de la clase; práctica del hábito de estudio y realización de tareas y deberes.
- 3- Interés por el trabajo bien hecho; presentación puntual, pulcra y correcta de trabajos y ejercicios.
- 4- Asistencia a los exámenes y pruebas de evaluación.
- 5- Realización de las lecturas que se exigen, en los plazos fijados.
- 6- Disposición puntual y regular, de los libros y otros materiales requeridos por el área.

- **Todos los criterios de evaluación tienen la misma ponderación en las evaluaciones continua y final.**

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La valoración de los criterios de evaluación debe realizarse a través de instrumentos y pruebas que sean coherentes con aquellos y que permitan anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para dar cuenta, de forma objetiva, transparente y eficaz, del rendimiento académico de los alumnos. Se impone, por tanto, una selección de los instrumentos, así como una serie de reflexiones que acoten su sentido y su alcance.

Observación del alumno en clase.

La observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la fuente más inmediata para comprobar diversos elementos: asistencia regular, comportamiento, intervención en el proceso didáctico, progresos y dificultades del aprendizaje, intereses, etc. Por ello consideramos esencial recoger estas observaciones en el cuaderno del profesor y en otros documentos más específicos¹. En cualquier caso, éstos son instrumentos que no se completan en sí mismos, sino que han de ir apoyado por otras anotaciones de mayor nivel de formalización.

Revisión del cuaderno de actividades del alumno.

El cuaderno de actividades del alumno proporciona muchos datos sobre la comprensión, la expresión escrita y el desarrollo de las actividades propuestas, sobre la utilización de las fuentes de información y documentación, sobre los hábitos de trabajo y estudio personal, etc. Para evaluar este material, hemos exigido a nuestros alumnos que cuenten con un cuaderno de anillas o de hojas intercambiables, en el cual puedan archivar los resultados de su trabajo diario, así como los materiales que se les proporcionen. Normalmente no solicitaremos la revisión completa de los cuadernos (entre otras razones porque ello resulta muy incómodo, cuando no poco rentable o

1

[?] Nos referimos a los partes de faltas de asistencia y puntualidad y al resto de documentos que permiten controlar los aspectos más relevantes de la convivencia escolar, cuya cumplimentación consideramos imprescindible.

incluso perjudicial para la correcta valoración del proceso de aprendizaje, dada la facilidad con que muchos cuadernos pasan de mano en mano), sino la de aquellos elementos -ejercicios, apuntes de una clase determinada, trabajos, etc.- que consideremos de interés².

Pruebas objetivas.

No queremos prescindir de esta clase de pruebas, tanto orales como escritas, pues permiten observar y valorar la asimilación y aplicación de conceptos y el logro de gran variedad de procedimientos, al tiempo que demuestran la capacidad de los alumnos para resolver problemas y les hacen ser conscientes de sus avances y sus deficiencias; por otro lado, constituyen un material objetivo de fácil comprobación tanto para los profesores como para los alumnos y sus familias.

Ahora bien, estamos convencidos de que, para ser eficaces, estos instrumentos de evaluación no deben plantearse de forma aislada u ocasional, ni como ruptura del proceso de aprendizaje, sino en estrecha relación con el resto de las actividades de evaluación. Trataremos de huir, por tanto, de las pruebas únicas y de los exámenes "decisivos", planteándolos, en cambio, como un conjunto de observaciones de importancia especial.

Actividades de expresión oral.

Entre ellas podemos señalar algunas de especial validez para nuestros propósitos: exposiciones orales, debates y coloquios, representaciones, dramatizaciones y lecturas expresivas, etc., las cuales contribuyen a la evaluación de la expresión oral y de los lenguajes no verbales y ayudan a fomentar la desinhibición y la creatividad, la capacidad crítica, el grado de implicación en el trabajo en equipo, etc. Insistimos en la necesidad de diseñar cuidadosamente estas actividades para que proporcionen datos fiables, evitando así el riesgo de la desorientación del alumno y de desorganización del proceso didáctico.

Actividades de expresión escrita.

Constituirán una parte fundamental de las actividades de evaluación, y serán variadas y de propósito diverso; por otro lado, podrán aplicarse tanto de forma individual como para tareas de grupo: elaboración de textos literarios (narraciones, descripciones, diálogos, ensayos) o de carácter instrumental (cartas, actas, informes, instancias, resúmenes, esquemas, índices, bibliografías), análisis y comentarios de textos. La mayoría de las actividades serán planteadas como tareas

2

²Estamos convencidos de que en condiciones ideales la revisión del cuaderno podría ser uno de los mejores recursos para evaluar el rendimiento escolar. Sin embargo, la experiencia nos ha demostrado que existe un elevado nivel de fraude, ya que los alumnos se copian sistemáticamente los cuadernos (hay quien incluso los sustrae a sus compañeros, para así "fusilarlos" a su antojo), o bien recurren a otras personas (hermanos mayores, el profesor particular) para cumplimentarlos, todo lo cual reduce su validez como herramienta de valoración. Por otra parte, consideramos que la exageración de la importancia del cuaderno ha traído como consecuencia una especie de infantilización de los hábitos de trabajo intelectual de nuestros alumnos y el debilitamiento de actividades fundamentales a las que atribuimos gran trascendencia, tales como la memorización de los conceptos básicos y su estudio sistemático (que no se reduce sólo al ejercicio procedimental). No acaban aquí los efectos perversos de la mitificación de los cuadernos, y entre ellos cabe señalar dos: en primer lugar, la progresiva pérdida de importancia de los libros (los de texto, desde luego, pero también los de lectura), fenómeno gravísimo desde la perspectiva del área de Lengua; en segundo lugar, el menoscabo de la autonomía personal de ciertos alumnos -a menudo, brillantes-, a quienes la tiranía de las constantes revisiones sobre sus papeles les impide trabajar de la manera que a ellos les apetece o les resulta más cómoda.

personales, es decir, como ejercicios que los alumnos habrán de preparar en casa, a fin de promover la adquisición del hábito de trabajo y el desarrollo de la creatividad personal.

Autoevaluación.

Hemos de procurar que las actividades de evaluación contribuyan a que los alumnos tomen conciencia de sus avances o deficiencias. En todo momento habrán de saber en qué punto se encuentran dentro del proceso de aprendizaje, de modo que puedan adoptar medidas de corrección y refuerzo. Por consiguiente, nos esforzaremos en evitar un enfoque penalizador de las pruebas de evaluación y fomentaremos, en cambio, la autoestima de los alumnos. Además, seleccionaremos aquellos materiales curriculares que incluyan actividades de refuerzo y profundización. Por último, aplicaremos sistemas de calificación que aseguren la objetividad de todas las decisiones derivadas del proceso de evaluación.

NORMAS DE CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO.

El resultado de la aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación se expresará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar cada curso, mediante una escala de calificación numérica, la cual tendrá como referente los objetivos y contenidos ya descritos y estará de acuerdo con las siguientes normas de calificación.

OBLIGATORIEDAD. Ninguna de las observaciones que integran el proceso de evaluación tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno por medio de una observación única. No obstante, todos los alumnos deberán tomar parte en aquellas actividades o pruebas a las que el profesor conceda una valoración más destacada y tengan consideración de actividades o pruebas oficiales de evaluación (de esta consideración se les advertirá previamente). La no realización de estas pruebas (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto) traerá consigo la calificación de suspenso en el trimestre correspondiente o, en su caso, en la totalidad del área.

INTENTOS ILÍCITOS DE SUPERAR UNA PRUEBA. Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspensa -y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10- si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Además al alumno/a que ha copiado se le escribirá un informe que refleje dicha conducta como contraria a la normativa del centro. Será la Jefatura de estudios la que determine cómo proceder ante este hecho.

PRESENTACIÓN Y LEGIBILIDAD DE LOS TRABAJOS Y PRUEBAS. El profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedará a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba oral. Todos los trabajos que se entreguen deberán respetar unas normas mínimas de presentación y limpieza, establecidas por el Departamento. La calificación positiva de dichas actividades y su repercusión en la nota de la evaluación o en la final del curso, sólo tendrá lugar si el alumno

respetar escrupulosamente los plazos de entrega. Cualquier trabajo o ficha de lectura que se pida, deberá ser entregado dentro del plazo establecido por cada profesor, quedando automáticamente anulado desde el momento en que no cumpla esta norma (aunque ello no exime al alumno de presentarlo).

PUNTUACIÓN POR PREGUNTA. En todas las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta la valoración numérica que corresponde a la respuesta del alumno. Cuando dicha valoración no figure o no esté clara, los alumnos tendrán el derecho de reclamar al profesor, durante el desarrollo de la prueba, la información que consideren necesaria; si no hacen efectivo este derecho, se considerará la valoración de las preguntas con arreglo a los sistemas de calificación aplicados en el área con carácter general, o a lo que en cada caso sea de sentido común.

LENGUA Y LITERATURA. En nuestra materia, que consta de dos áreas diferenciadas – **lengua y literatura** – el alumnado tendrá que superar ambas partes para superar la materia.

CORRECCIÓN PÚBLICA DE LAS PRUEBAS. Las correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por éstos siempre que sea posible; para ello, el profesor mostrará los ejercicios una vez corregidos, evaluará en público la actividad de que se trate o utilizará estrategias semejantes. El profesor podrá negar ocasionalmente este derecho a un alumno si observa en él actitudes o comportamientos que hagan impracticable el proceso de autoevaluación.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y DE EXPRESIÓN ESCRITA.

Para 2º de Bachillerato: se restará **0,2 por cada falta** (sea cambio de letra, mayúscula, tilde, errores de puntuación, falta de coherencia o cohesión, pobreza en el léxico, limpieza y orden en los escritos) hasta un máximo de **2 pts.** Se considerará que a partir de 6 errores de este tipo no se supera los estándares de aprendizaje referidos al bloque de comunicación escrita: “2.1. *Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita*”. “2.2. *En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos*”.

El alumno podrá suspender un examen si la reducción de 2 puntos le hace obtener una nota inferior a 5. En este caso se arbitrarán las medidas oportunas para corregir tal deficiencia: exámenes orales, realización de actividades de recuperación ortográfica, etc.

Para que el alumnado mejore en su ortografía recomendamos a los miembros del Departamento que el alumnado anote al final de su cuaderno las faltas cometidas en sus exámenes y explique la norma que se asocia a cada falta.

BAREMO DE LA CALIFICACIÓN TRIMESTRAL. La calificación de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas, las cuales deberán ser variadas y capaces de ofrecer información relevante sobre el cumplimiento de los objetivos específicos del área, las competencias clave y de los criterios de evaluación que sirven de referente común para todas las áreas de Secundaria. La ponderación que se aplique a estas observaciones estará en función de la importancia relativa que en cada caso el profesor les otorgue y de las normas generales del Departamento, entre ellas las relativas a las faltas de ortografía y la expresión escrita ya señaladas

ABANDONO E INASISTENCIA. La no realización o el abandono manifiesto y reiterado en cualquiera de los tres apartados que acabamos de mencionar supondrá el suspenso en la evaluación o, en su caso, el curso completo. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará suspenso a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas -o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas- en las demás observaciones del trimestre.

Asimismo añadimos los criterios de abandono de la materia establecidos por el departamento durante el curso 2014-2015 el día 3 de diciembre de 2014:

- No presentarse al examen extraordinario de la materia en septiembre es un claro criterio de abandono de materia. Además, dejar dicho examen en blanco o sacar un 0 refleja también abandono.
 - No realizar, dejar en blanco o sacar una nota de 0 en todas las pruebas y exámenes realizados durante el curso se considera abandono de materia.
- Falta de colaboración sistemática en la realización de las actividades programadas para clase o para casa.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL ÍNTEGRA. En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a **5 puntos sobre 10**. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida. Dado que la calificación trimestral corresponde a una ponderación conjunta de todas las observaciones realizadas, el suspenso afectará a todo el contenido del trimestre y en ningún caso a una sola de sus partes. En el caso de los cursos de 4º de ESO y 1º de BACHILLERATO, donde la materia se divide claramente en lengua y literatura, en caso de no superar una de las partes (lengua o literatura) pero sí la otra, el alumnado tendrá una calificación trimestral de Insuficiente, pero solo tendrá que recuperar la parte suspendida.

ORIENTACIÓN PARA LOS SUSPENSOS. El profesor del área informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

CALIFICACIÓN FINAL. La calificación final del área tendrá como referente último el logro (o la no consecución) de los objetivos programados para el curso. **En la nota final de curso se reflejará esta en modo ascendente, al arrastrar notas en evaluación continua, quedando de la siguiente manera: para el cálculo de la nota final de curso, esta se extraerá del 50 % de la tercera evaluación, del 30 de la segunda y 20 de la primera.** Si bien dicha media podrá

corregirse en función de circunstancias singulares (actitud, hábito de trabajo, grado de madurez del alumno, etc.). En caso de que, una vez completadas las actividades de recuperación, la calificación de una evaluación trimestral siga siendo negativa, se utilizará asimismo como referente esencial el logro de los objetivos programados para el curso, si bien en este caso deberá afinarse al máximo en la decisión respecto a la consecución de aquellos: la operación no se llevará a cabo, de todos modos, si la calificación de la evaluación suspendida es inferior a 3 puntos sobre 10. Por otro lado, la media aritmética no podrá ser inferior a 5 puntos sobre 10 para que el conjunto del curso se considere aprobado. **En ningún caso consideraremos aprobada el área si el alumno presenta dos evaluaciones no aprobadas.**

RECLAMACIONES. Las eventuales reclamaciones de los alumnos o sus padres o tutores legales sobre las calificaciones de las pruebas o bien sobre las calificaciones de las evaluaciones trimestrales y final se atenderán en todos sus aspectos a la legislación vigente, así como a lo dispuesto en el Proyecto Curricular de Secundaria y en el Proyecto Educativo del Instituto. Ante una reclamación, le corresponderá en un primer momento al profesor afectado. Si la reclamación persiste, será competencia del Jefe de Departamento, y en el supuesto de persistir se reunirá el Departamento en su conjunto y objetiva y democráticamente evaluará y decidirá sobre la calificación de dicha prueba.

Por tanto, los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación... Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Las calificaciones que obtenga el alumno en las pruebas de recuperación, ordinaria final de curso (en el caso de no haber superado alguna de las evaluaciones trimestrales) y extraordinaria podrán ser calificadas con una nota superior a Suficiente.

Se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua), con la excepción de aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación por un número excesivo de faltas de asistencia a clase sin justificar, en cuyo caso la calificación final solo tendrá en cuenta la nota de la prueba escrita. Esta múltiple ponderación responde al hecho de que se pretende evaluar, es decir, medir, todo tipo de contenidos que se han trabajado en clase a lo largo del curso, entre los que se incluyen preferentemente las lecturas. Los alumnos serán informados de estas decisiones a principios de curso.

El resultado de la aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación se expresará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar cada curso, mediante una escala de calificación numérica, la cual tendrá como referente los objetivos y contenidos ya descritos y estará de acuerdo con las normas de calificación expresadas en la programación del departamento.

5.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

ORIENTACIÓN PARA LOS SUSPENSOS. El profesor del área informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido

insuficiente, y les orientará respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos. **Los criterios de evaluación y las normas de calificación aplicables a estas actividades serán exactamente los mismos que se hayan tenido en cuenta a lo largo del curso para el resto de actividades y pruebas de evaluación. A efectos de medias y otras ponderaciones, sólo se tendrá en cuenta la calificación de las actividades de recuperación si es más alta que la calificación ordinaria de la evaluación.**

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Bachillerato pertenece a la etapa postobligatoria de la ESO, pero no por ello desaparece la obligatoriedad de organizarse bajo el principio de la educación común, prestando una especial atención a la diversidad de los alumnos, muy en particular al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria, también en Bachillerato. Tales medidas pueden concretarse en:

1. Programas de refuerzo destinados a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
2. Programas de enriquecimiento curricular.
3. Programas para alumnos con necesidades educativas especiales:
4. Adaptaciones curriculares.
5. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
6. Fraccionamiento, es decir, que el alumnado con necesidades educativas especiales podrá cursar el Bachillerato fraccionando en dos partes las materias que componen el currículo de cada curso.
7. Exenciones.
8. Flexibilización de la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales.

Se entiende por **atención a la diversidad** el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Con objeto de hacer efectivos los principios de educación común y atención a la diversidad sobre los que se organiza el currículo, el centro docente adoptará las **medidas** de atención a la diversidad, tanto **organizativas como curriculares**, que posibiliten diseñar una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa y de la materia. No podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Actuaciones y medidas de atención a la diversidad

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El **profesorado**, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no sólo en criterios académicos, sino

también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información. En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

Conocimiento del alumnado. Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.

Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión. De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los **contenidos** serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.

Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas. Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor o profesora puede seleccionar las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicar otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.

Programar **actividades y tareas** diseñadas para responder a los **diferentes estilos cognitivos** presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.

Actividades de refuerzo educativo y ampliación. Resulta muy eficaz y útil diseñar bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieran en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.

Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando a ambos, el trabajo cooperativo. Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales. Las «relaciones tutoriales» ocurren cuando el profesor o profesora coloca dos alumnos juntos para resolver la tarea, pero uno de ellos posee más destreza (experto) que el otro (novato).

En el «trabajo cooperativo» el profesorado divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de status entre los miembros.

Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.

Atención personalizada. La dedicación de **tiempo y ayuda pedagógica** a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades o profundicen de forma óptima será otro factor de atención a la diversidad.

Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender.

Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...

Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.

Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.

Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

1. Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
2. Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
3. Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
4. Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica

7. RECURSOS MATERIALES.

LIBROS DEL ALUMNO. LIBROS DE TEXTO.

Consideramos que uno de los deberes esenciales de los alumnos en nuestra área es el de disponer en cada momento de los libros -de texto o de lectura- que previamente se les indiquen, y así se lo haremos saber a todos los grupos desde el comienzo del curso. La

constancia de los alumnos en este aspecto constituirá un elemento fundamental en la evaluación de actitudes fundamentales en el área, tales como el interés, la aplicación y el hábito de trabajo.

MEDIOS AUDIOVISUALES.

Aprovecharemos todos los medios que a nuestra disposición ponga el centro, ya que son muy útiles a la hora de registrar fenómenos comunicativos y lingüísticos. Es imprescindible que el departamento no se quede atrás en cuanto a los avances de las Nuevas Tecnologías, por lo que se considerará Internet como un factor fundamental en el aprendizaje de nuestros alumnos y trataremos de sacarle el mayor rendimiento posible como herramienta didáctica. Todo ello siempre condicionado tanto por el dominio que cada uno de los profesores del Departamento tenga de dicho medio, como del conocimiento que del mismo tengan los alumnos y, por supuesto, de la disponibilidad de los medios informáticos del centro. Pero, pese a estos medios más avanzados, resultan también muy adecuados, por su facilidad de elaboración y sus posibilidades didácticas - (diseño de cuadros, esquemas o mapas conceptuales) otros recursos más convencionales, como los proyectores de diapositivas y transparencias.

OTROS MATERIALES Y RECURSOS.

Entre ellos podemos señalar los siguientes: libros de texto complementarios, manuales de historia literaria, diccionarios de términos filológicos, monografías, enciclopedias, mapas, atlas, fotocopias de textos literarios y no literarios, prensa periódica (sería conveniente disponer de algunos de estos materiales de forma permanente, como base de la biblioteca del aula) muy útiles para trabajos de investigación individuales y por equipos, y como material informativo, de estudio y de consulta, susceptible de ser utilizado en gran variedad de actividades.

UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las TIC estarán presentes en las unidades didácticas, dada su importancia en la sociedad actual. El profesor orientará a los alumnos sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación mediante explicaciones orales, escritas o gráficas.

Los contenidos que se trabajarán serán los siguientes:

- Búsqueda de información a través de Internet: enciclopedias on-line, páginas web y servidores específicos de lengua y literatura.
- Elaboración de trabajos con el programa Office (Word y Power point).
- Uso del cañón para presentaciones.
- Participación en experiencias literarias digitales e interactivas (revista digital del instituto...).
- Audición de recitales clásicos y de autores de literatura contemporánea.
- Acceso a textos, obras y autores pertenecientes a nuestra tradición literaria.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Estas actividades están destinadas a todos los alumnos que cursen la asignatura de Lengua Española y Literatura, por lo que aquí se engloban también aquellos alumnos que hayan elegido las asignaturas optativas impartidas desde este Departamento.

No siempre resulta factible programar con exactitud las actividades complementarias y extraescolares, ya que su realización depende de factores que a menudo son imprevisibles -la oferta cultural disponible en cada momento-, o de la actividad interna del Instituto, sujeta a su vez a las condiciones presupuestarias o a la planificación de otros departamentos didácticos. En todo caso, hemos programado las siguientes actividades:

- 1- Asistir a representaciones teatrales, exposiciones y a otros actos culturales diversos y adecuados al nivel de nuestros alumnos. En principio, la idea es que los cursos inferiores se desplacen a localidades cercanas (Jaén, Linares e incluso el mismo Bailén), mientras que para los cursos de Bachillerato la distancia pueda ser mayor.
- 2- Elaboración de una revista, periódico o publicación impresa o digital a nivel de centro o a nivel de grupo.
- 3- Visita a la redacción de un periódico. Sería interesante que, pudiéndose compaginar con otra actividad, se visitara la redacción del periódico Jaén.
- 4- Visita a una emisora de radio de la localidad o de la provincia.
- 5 -Visita guiada a Almagro y su corral de comedias, por su interés histórico, artístico y literario, a poder ser, en época de representaciones teatrales para alumnos de secundaria y Bachillerato.
- 6-Visita a Málaga al periódico Diario Sur y Canal Sur.
- 7- Se realizarán actividades de carácter social en colaboración con el centro en todos aquellos días señalados en el calendario que sean de interés para todos y, en especial, para nuestra área.
- 8- Con motivo del Día del Libro, se realizarán actividades que impliquen a la mayoría de los alumnos y les supongan un acercamiento a la Literatura. Se celebrará el Día del libro en Andalucía.
- 9- Actividades relacionadas con el Proyecto Lector gestionado por el Departamento y concursos o actividades para animación a la lectura, incentivando la lectura entre los alumnos.
- 10- Cine: Proyección de películas de carácter histórico, literario...
- 11-Teatro: Asistencia a representaciones teatrales en el centro, en la localidad o en otras zonas nacionales.
- 12- Conferencias y Charlas-Coloquio: sobre distintos temas de Lingüística y Literatura a lo largo del curso.
- 13- Exposiciones: Se realizarán exposiciones sobre distintos temas de interés para el alumnado.
- 14- Convocatoria de concursos Literarios o de temas sobre la asignatura de Lengua y Literatura (San Valentín, Día del Libro...).
- 15- Jornadas: Encaminadas al fomento de los valores democráticos (Ej.: Tolerancia, Paz, Igualdad, Act. Contra el Racismo, etc.) y jornadas que se encuadren como complemento a los temarios de diversas asignaturas, así como jornadas que desarrollen actividades interdisciplinares.
- 16- Viaje a Madrid para visitar la BNE, RAE, etc.
- 17- Recital poético de autoría del alumnado.
- 18- Actividades de recopilación, difusión y estudio del cancionero y romancero bailenense para ESO y de Guarromán, Bailén y Baños para Bachillerato.
- 19- Actividades de recopilación, difusión y estudio del LÉXICO bailenense para ESO y de Guarromán, Bailén y Baños para Bachillerato.
- 20- Actividades de recopilación, difusión y estudio de la literatura alusiva a la Batalla de Bailén, a las Nuevas Poblaciones, a Oretania, a la Minería, Cerámica... y a todos cuantos aspectos hagan referencia a la comarca del Guadiel.
- 21-Charlas de escritores locales.
- 22- Charla de escritores para animación a la lectura.

23- Representación teatral del alumnado y profesorado de obras clásicas o actuales.

Además de todas estas actividades, irán surgiendo a lo largo del curso convocatorias y propuestas variadas, que intentaremos llevar a cabo.

La celebración de cada una de las anteriores actividades no tienen por qué hacerse justamente en las fechas señaladas, ya que serán adaptadas a disponibilidades de horario y calendario.

En principio, se va a procurar hacer extensivas las actividades del presente curso al mayor número de alumnos posible. Con todo, la falta de un aula magna en este Centro donde albergar a un grupo numeroso de alumnos, limitará el número de alumnos que participe en las actividades.

Las actividades que necesiten un desplazamiento serán sufragadas por los alumnos junto a las subvenciones ya mencionadas.

Las excursiones culturales, visitas a muestras, museos, asistencia a representaciones teatrales, etc. tendrán lugar una vez considerado el interés de las propuestas, disponibilidad de medios y circunstancias particulares de cada una de ellas.

9.BLOQUES TEMÁTICOS Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE. SU CONSIDERACIÓN EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II. 2.º BACHILLERATO

CONTENIDOS DEL BLOQUE 1: ESCUCHAR Y HABLAR

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico y empresarial. Su caracterización
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social; géneros informativos y de opinión
- Presentación oral: planificación documentación, evaluación y mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPE-TENCIAS	ACTIVIDADES
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CL CSC CD CAA	Coevaluación de la ex... utilizando la rúbrica de... Actividad sobre las fal... audio "Diálogos de la U1" Actividades extra en la... profundizar en la mod... digital): actividad 1 a p... entrevista a Lola Pons... 31, U1)
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y	2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.	CL CSC CD	Resumen grupal a pa... Carmen de Burgos y... libertades de las muje... 66, U2) Actividades extra en la

<p>accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>		<p>CAA CSIEE</p>	<p>profundizar en la modalidad digital): Actividad 1 a partir de entrevista a Lola Pons (31, U1) Actividad 2, resumir entrevista (Risto Mejido)</p>
<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>	<p>CD CAA CSIEE</p>	<p>Actividades extra en la modalidad digital): Actividad 3. Distinguir persuasión en una conversación</p>
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>CL CAA CSC CSIEE</p>	<p>Realización de exposiciones conforme a las pautas del taller de la pág. 50 Rúbrica página 52 para coevaluación. Unidad 5 Exposiciones orales sugeridas propuestas a lo largo del curso</p>

CONTENIDOS DEL BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

- La comunicación escrita en el ámbito periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
- Análisis y comentario de textos escritos de ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPE-TENCIAS	ACTIVIDADES
1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>	<p>CL</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>CSIEE</p> <p>CD</p>	<p>Actividades para análisis comunicativa del auto la PEvAU” de todas la pág. 30 con actividades propiedades textuales</p> <p>Pregunta 1 en “Practic de todas las unidades</p> <p>Anexo libro digital: “Te profesional y empresa</p> <p>Pregunta 1 y 2 en “Pra PEvAU” de todas las (mecanismos cohesió</p> <p>Todas las actividades de argumentación esc</p> <p>Pregunta 3 en “Practic de todas las unidades unidad 3</p> <p>Textos argumentativos propia (todas las unida la unidad 3)</p> <p>Uso de la rúbrica de la auto y coevaluarse (U</p>
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	<p>CL</p> <p>CSC</p> <p>CAA</p>	<p>Pregunta 5 a en “Prac (Unidades 2, 4 y 6)</p> <p>Actividad de investiga documental de <i>Las si QR pág. 114, U2), mo</i></p>

<p>comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>CSIEE</p>	<p>infografía sobre la cen (enlace QR pág. 236, monografía sobre los en México a partir de (enlace QR pág. 252, propuestos en el Anexo un trabajo de investigación digital)</p> <p>Pregunta 3 en "Practic de todas las unidades unidad 3, exámenes re incluidos en Anexos d actividades para traba argumentación (unida trabajos de investigaci contenidos de Literatu</p> <p>Rúbrica de la página 4 los textos argumentat compañeros y evaluar</p>
<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p>	<p>CL</p> <p>CSC</p> <p>CAA</p> <p>CD</p> <p>CSIEE</p>	<p>Monografía o infografí sinsombrero (pág. 114 propuestos en el apér elaborar un trabajo de</p> <p>Elaborar fichas-resum de investigación. Tene Anexo del libro digital trabajo de investigació</p> <p>Trabajos de investigac</p>
<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>	<p>CL</p> <p>CAA</p>	<p>Pregunta 2, primer ap comunicativa del auto la PEvAU" (todas las actividades 11 y 12, pá</p> <p>Pregunta 2 en "Practic de todas las unidades cohesión), actividades actividades extra a pá pág. 30</p> <p>Pregunta 4b desarroll las pruebas tipo PEv transformaciones gran</p>

--	--	--	--

BLOQUE 3 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
CONTENIDOS	
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. • Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. • Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. 	
<p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. • Conexiones lógicas y semánticas en los textos. 	
<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes contextos y de la intertextualidad. • Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. • Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal 	
<p>Las variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español andaluz. Comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPE-TENCIAS	ACTIVIDADES
<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>	<p>CL</p> <p>CCEC</p>	<p>Actividades de las pág. 3 de la U5 y preguntas 4 de la PEvAU” en la unidad</p> <p>Anexo del Libro digital de compositivos cultos</p> <p>Actividades 15-17 de la</p>

<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>	<p>CL</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p>	<p>Análisis de la subjetividad comunicativa (todas las la 3) en la pregunta 4b y “Practicamos la PEVAU” U1 (11, 12, 13, 14)</p> <p>Pregunta 3 en “Practicamos la PEVAU” todas las unidades, excepto la 3, de investigación, exposición...</p>
<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>	<p>CL</p> <p>CAA</p>	<p>Pregunta 4b de “Practicamos la PEVAU” definición de palabras y actividades 29-34 de la sección de propuestas en la sección de actividades</p> <p>Pregunta 2, segundo apartado de “Practicamos la PEVAU” unidades excepto la 3 (cohesión), actividad 10 y actividades 35-38 de la U1</p>
<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>	<p>CL</p>	<p>Actividades 1-51 de sintaxis y actividades extra de la U1 digital, Pregunta 4 a en “Practicamos la PEVAU” de las unidades de exámenes reales PEVAU libro digital</p>
<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>CL</p> <p>CAA</p> <p>CSIEE</p>	<p>Producciones escritas de “Practicamos la PEVAU” unidades, trabajos de exposiciones...</p> <p>Unidad 3: explicación de la deísmo, leísmo, etc.</p>
<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>CL</p> <p>CAA</p> <p>CSIEE</p> <p>CSC</p>	<p>Primer apartado de la pregunta 4 b (subjetividad) “Practicamos la PEVAU” PEVAU en Anexos del libro digital actividades 11, 12, 13, 14</p> <p>Primer apartado de la pregunta 4 b de “Practicamos la PEVAU” unidades excepto la 3, (intención comunicativa del autor), 14 de la U1</p> <p>Pregunta 4 b de “Practicamos la PEVAU” unidades excepto la 3, (intención comunicativa del autor), 14 de la U1</p>

	<p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>		<p>en la U1 (subjetividad) y 11-14 de la U1</p> <p>Actividades sobre trans gramaticales propuestas "Practicamos la PEvAU"</p> <p>Pregunta 2, segundo ap "Preparamos la PEvAU" cohesión), en todas las la 3</p> <p>Trabajo de literatura a p "Cómo elaborar un trabajo investigación"</p> <p>Enlace QR en la U3 (pá erróneos del verbo haber el uso correcto de la len (páginas 165-169)</p>
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	CL CAA	<p>Tipos de estructuras tex U1), actividad pág. 20, pregunta de "Practicamos todas las unidades</p> <p>Taller sobre el texto argu (pág. 39)</p>
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	CL CCEC	Actividades contenidas lectura
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza	<p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes así como los rasgos del andaluz</p>	CL CSC CCEC	<p>Enlaces QR en la Unidad sobre la invasión de xer publicidad; otros enlace sobre el español en el m</p> <p>Anexo en el libro digital <i>variedades</i></p> <p>Enlaces QR en la U5 pa del andaluz (pág. 323)</p>

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

CONTENIDOS

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPE- TENCIAS	ACTIVIDADES
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	CL CCEC	Pregunta 5 a de “Prácticum de Evolución de la Literatura” en las unidades 2, 4 y 6.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.	CL CCEC CAA CSIEE	Actividades en las unidades 2, 4 y 6. Pregunta 5b de “Prácticum de Evolución de la Literatura” en las guías de estudio. Enlace QR en la U6 de la tradición en los siglos modernos (pág. 354). Actividades de literatura que analizan la intertextualidad (ejemplo: la obra de Cervantes en la U2 se relaciona con <i>Historia de una novela</i>).

			cuestiones como “El... en la literatura” o “lita... deshumanizada vs. humanizada” se hac... transversal y se han... movimientos y época...
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CL CAA CCEC	Pregunta 3 y 5b de “PEvAU” en las unidades de exámenes reales de Anexos Ejercicios de literatura 2, 4 y 6
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	CL CCEC CSIEE	Pregunta 5 a de “PEvAU” en las unidades de exámenes reales de Anexos
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	CL CD CAA	Realización de trabajos de investigación propuestos y cuestiones de literatura

PROGRAMACIÓN DE AULA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. EL TEXTO. Temporalización: 5 semanas

OBJETIVOS

1. Comprender los conceptos de coherencia, cohesión y adecuación
2. Reconocer las ideas principales y secundarias en los textos, así como el tipo de estructura
3. Reconocer y utilizar en los textos distintos mecanismos de cohesión textual
4. Entender y reconocer las características de la exposición y la argumentación
5. Producir textos argumentativos que presenten coherencia, cohesión y adecuación
6. Comprender y sintetizar el significado de textos de carácter oral
7. Realizar una exposición oral
8. Emplear la auto y coevaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>El texto Las propiedades del texto La coherencia La cohesión Mecanismos de cohesión textual La adecuación La exposición y la argumentación Taller I: pautas para la redacción de un texto argumentativo</p> <p>Taller II: pautas para dominar la argumentación: la exposición oral en clase</p>	<p>BLOQUE 1</p> <p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CL, CSC, CD, CAA</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>Coevaluación de textos orales argumentativos utilizando la rúbrica de evaluación</p> <p>Actividad sobre el audio "Diálogo de la mañana" (pág. 41, U1)</p> <p>Actividades extra de comprensión lectora "Para profundizar en la comprensión oral" (Libro digital de la U1 a partir del vídeo de Lola Pons (enlace en el aula virtual))</p>
	<p>BLOQUE 1</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CL, CSC, CD, CAA, CSIEE</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>	<p>Actividades extra de comprensión lectora "Para profundizar en la comprensión oral" (Libro digital de la U1 a partir del vídeo de Lola Pons (enlace en el aula virtual))</p> <p>Actividad 1 a partir de la entrevista a Lola Pons (pág. 31)</p> <p>Actividad 2, resolución de la entrevista (Resolución del profesor)</p>
	<p>BLOQUE 1</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CD, CAA, CSIEE</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>	<p>Actividades extra de comprensión lectora "Para profundizar en la comprensión oral" (Libro digital de la U1 a partir del vídeo de Lola Pons (enlace en el aula virtual))</p> <p>Actividad 3. Discusión sobre la persuasión en la publicidad</p>
	<p>BLOQUE 1</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando</p>	<p>Realización de una presentación oral conforme a las pautas establecidas en el taller de la p</p>

<p>controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CL, CAA, CSC, CSIEE</p>	<p>posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Aplicar la rúbrica para auto y coe</p> <p>Exposición oral</p> <p>Exposición oral</p> <p>Exposición oral</p> <p>Rúbrica pág. 5</p>
<p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>	<p>Pág. 32, 33, 36 (act. 26), 54 (act. 28, 36, 38), 56 (act. 39)</p> <p>Pág. 20, 53 (act. 31, 35)</p> <p>Pág. 20, 28, 53 (act. 27, 28), 54 (act. 27, 28), 36), 56 (act. 39)</p> <p>Pág. 49, 53 (act. 33, 37)</p> <p>Uso de la rúbrica</p>
<p>BLOQUE 2</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CL, CSC, CAA, CSIEE</p>	<p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros</p>	<p>Pág. 49, 53 (act. 33, 37)</p> <p>Uso de la rúbrica</p>
<p>BLOQUE 2</p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo, utilizando la</p>	<p>Pág. 32, 33, 36 (act. 26), 54 (act. 28, 36, 38), 56 (act. 39)</p>

<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA</p>	<p>terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p>	<p>Pág. 24 (act. 9), pág. 49, 53 (act. 33, 37)</p>
<p>BLOQUE 3</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>	<p>Pág. 32, 33, 36 (act. 28, 36, 38), 56 (act. 33, 37)</p> <p>Pág. 49, 53 (act. 33, 37)</p>
<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CL, CAA</p>	<p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>	<p>Pág. 28, 49, 53 (act. 29), 55 (act. 33)</p>
<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CL, CAA, CSIEE</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>	<p>Pág. 49, 53 (act. 33, 37)</p>
<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico y periodístico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA, CSIEE, CSC</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico y periodístico, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico y periodístico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p>	<p>Pág. 32, 33, 36 (act. 28, 36, 38), 56 (act. 33, 37)</p> <p>Pág. 32, 33, 36 (act. 28, 36, 38), 56 (act. 33, 37)</p> <p>Pág. 32, 33, 36 (act. 28, 36, 38), 56 (act. 33, 37)</p>

		6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.	Pág. 49, 53 (act. 33, 37)
	7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CL, CAA	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	Pág. 20, 53 (act. 31, 35)

UNIDAD 2. LITERATURA ESPAÑOLA DESDE PRINCIPIOS DEL S. XX HASTA 1939

Temporalización: 7 semanas

OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el contexto histórico y cultural de la literatura española hasta 1939 2. Profundizar en los rasgos formales, temas, autores y obras de la narrativa, poesía y teatro español 3. Analizar obras completas y fragmentos significativos de la literatura española hasta 1939 4. Elaborar trabajos de investigación sobre autores, obras o movimientos de la literatura española hasta 1939 5. Resumir con rigor un tema de la literatura española hasta 1939, incluyendo los principales rasgos, 6. Interpretar con sentido crítico fragmentos y obras de la literatura española hasta 1939 7. Producir textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas adecuadas 8. Reconocer estructuras sintácticas o realizar análisis sintácticos a partir de fragmentos de textos de la literatura española hasta 1939 9. Reconocer la intención comunicativa del autor y mecanismos de cohesión en fragmentos de la literatura española hasta 1939

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>La literatura española hasta 1939</p> <p>Contexto histórico y cultural</p> <p>La novela</p>	<p>BLOQUE 1</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>	<p>Resumen grupal sobre Carmen por las libertades (enlace QR página 10)</p>

<p>La generación del 98 La narrativa novecentista La novela hacia 1927 <i>El árbol de la ciencia</i></p> <p>La poesía Desde el modernismo a las vanguardias El grupo poético del 27 <i>La realidad y el Deseo</i></p> <p>El teatro El teatro comercial y de éxito El teatro renovador y marginado Valle-Inclán y Lorca</p>	<p>medio de adquisición de conocimientos. CL, CSC, CD, CAA, CSIEE</p>		
	<p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p>	<p>1.2. Sintetiza textos de carácter argumentativo y literario diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos argumentativos y literarios, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p>	<p>Pág. 68, 87 (act. 1), 149 (act. 1), 159 (act. 1)</p> <p>Pág. 68, 87 (act. 1, 2), 189 (act. 1, 2), 159 (act. 1)</p> <p>Pág. 59, 87 (act. 3), 149 (act. 3), 150 (act. 3)</p>
	<p>BLOQUE 2</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CL, CSC, CAA, CSIEE</p>	<p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>	<p>Pág. 71, 106, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000</p>
	<p>BLOQUE 2</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p>	<p>Pág. 114 (act. 1)</p> <p>Pág. 114 (act. 1)</p> <p>Elaboración de...</p> <p>Pág. 71, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000</p>
	<p>BLOQUE 2</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto</p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto argumentativo o literario, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p>	<p>Pág. 87 (act. 2), 149 (actividad 2), 150 (act. 2)</p>

de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA	4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	Pág. 87 (act.2, (act. 2, 3), 149 2), 150 (act. 2,
BLOQUE 3 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	Pág. 87 (act.2), 2), 149 (act. 2 d (act. 2) Pág. 59, 71 (ac PEvAU), 87 (ac (act. 3), 149 (ac 150 (act. 3)
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada	Pág. 87 (act. 4 (act. 4 a), 149 1 y 2), 150 (act
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CL, CAA, CSIEE	5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	Pág. 59, 71 (ac PEvAU), 87 (ac (act. 3), 149 (ac 150 (act. 3), pá Pregunta 5 a d PEvAU en las
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA, CSIEE, CSC	6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa	Pág. 87 (act.2), 2), 149 (activid 2) 150 (act. 2) Pág. 87 (act.2), 2), 149 (activid 2) 150 (act. 2)
BLOQUE 4 1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CL, CCEC	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas	Pregunta 5 a d PEvAU en las

<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CL, CCEC, CAA, CSIEE</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>	<p>Pág. 62, 64, 87 (a, b), 94, 96, 97, 98, 159</p> <p>Pág. 64 (act. 3), 101, 102</p>
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CL, CAA, CCEC</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural</p>	<p>Pág. 59, 87 (act. 3), 89 (act. 3), 101, 102, 150 (act. 3)</p>
<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CL, CCEC, CSIEE</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>	<p>Pregunta 5 a d) PEVAU en las páginas 101, 102</p>
<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CL, CD, CAA</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>	<p>Pág. 114 (act. 3)</p>

UNIDAD 3. LA ORACIÓN. Temporalización: 6 semanas

OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las distintas categorías gramaticales 2. Analizar las distintas estructuras sintácticas y comentar las relaciones sintácticas presentes en fragmentos de textos literarios 3. Reconocer y explicar en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales. 4. Valorar la importancia de evitar coloquialismos y usos erróneos de la lengua en manifestaciones fónicas y léxicas 5. Realizar transformaciones gramaticales, demostrando un conocimiento profundo de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
------------	---------------------------	---------------------------	-------------

	COMPETENCIAS		
Las unidades sintácticas Las clases de palabras Locuciones Formas y usos verbales Los grupos sintácticos Las funciones sintácticas Complementos argumentales Complementos adjuntos Complementos periféricos	BLOQUE 3 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	Pág. 162 (act. Pág. 162 (act.
La oración simple Criterios de clasificación Pautas para el análisis La oración compuesta La oración compuesta por coordinación La oración compuesta por subordinación La subordinación sustantiva La subordinación de relativo Las construcciones oracionales	4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CL	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	Actividades 1-5 actividades ex libro digital, pre "Preparamos la 232
	6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos, relacionando los usos lingüísticos (referencias deícticas temporales, espaciales y) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa	6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales. 6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	Preguntas 4 b transformacion propuestas en "Practicamos la 232 Enlace QR en l usos erróneos ventanas sobre lengua en la U3

UNIDAD 4. LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1939 HASTA LOS AÑOS 70. Temporalización: 6 semanas

OBJETIVOS

1. Conocer el contexto histórico y cultural de la literatura española desde 1939 a los años 70
2. Profundizar en los rasgos formales, temas, autores y obras de la narrativa, poesía y teatro español
3. Analizar obras completas y fragmentos significativos de la literatura española desde 1939 a los años 70
4. Elaborar trabajos de investigación sobre autores, obras o movimientos de la literatura española de los años 70
5. Resumir con rigor un tema de la literatura española desde 1939 a los años 70, incluyendo los principales aspectos
6. Interpretar con sentido crítico fragmentos y obras de la literatura española desde 1939 a los años 70
7. Producir textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas adecuadas
8. Reconocer estructuras sintácticas o realizar análisis sintácticos a partir de fragmentos de textos de los años 70
9. Reconocer la intención comunicativa del autor y mecanismos de cohesión en fragmentos de la literatura de los años 70

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Contexto histórico y cultural</p> <p>La novela La novela de los años 40 La novela social de los años 50 La novela experimental de los años 60 La novela de los años 70</p>	<p>BLOQUE 1</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CL, CSC, CD, CAA, CSIEE</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>	<p>Enlace QR página 304</p>
<p>La poesía La poesía de los años 40 La poesía social de los años 50 La renovación de los años 60 Los "novísimos"</p> <p>El teatro desde 1939 a la actualidad El teatro en los años 40 El teatro realista de protesta y denuncia de los años 50 El teatro vanguardista de los años 60 El teatro de los años 70 y la democracia El teatro actual</p> <p><i>Historia de una escalera</i></p>	<p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos propios del ámbito académico, periodístico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p>	<p>Pág. 304 (act. 2 y 3), 306 (act. 2 y 3)</p>
	<p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p>	<p>1.2. Sintetiza textos de carácter argumentativo y literario diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos argumentativos y literarios, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y</p>	<p>Pág. 280 (act. 1 del texto 2 y 3)</p> <p>Pág. 304 (act. 1 del texto 2 y 3), 306 (act. 1 del texto 2 y 3)</p> <p>Pág. 235, página 14, 273 (act. 2 y 3)</p>

	gramaticales.	(act. 25), 284 (act.3),305 (act.306 (act. 3)
BLOQUE 2 2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CL, CSC, CAA, CSIEE	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	Pág. 250, 268, Practicamos la Pág. 235, pág. 14), 273 (act. 2 (act. 25), 284 (305 (act. 3 del 3), Pág. 250, 2 de Practicamos
BLOQUE 2 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...	Pág.236, 252 (Pág. 114 (act. c Elaboración de Pág.236, 252 (Pág. 250, 268, Practicamos la
BLOQUE 2 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA	4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto argumentativo o literario, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	Pág. 304 (act.2 2 y 3), 306 (act. Pág. 304 (act.2 2 y 3), 306 (act.
BLOQUE 3 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones	Pág. 304 (act.2 2 y 3), 306 (act. Pág.236, 252 (Pág. 250, 268, Practicamos la pág. 241 (act. 4 (act. 21), 276 (

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CL, CCEC, CSIEE	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	Pregunta 5 a d PEvAU en las
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CL, CD, CAA	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	Pág. 236, 252

UNIDAD 5. LA PALABRA. Temporalización: 4 semanas

OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el significado global de textos escritos, determinando la intención comunicativa del a 2. Escribir textos argumentativos utilizando secuencias cohesionadas, respetando las normas ortogr formal de la lengua 3. Analizar la estructura de palabras, reconociendo y explicando los distintos procedimientos de la fo 4. Entender y distinguir los conceptos de connotación y detonación 5. Definir palabras y expresiones correctamente 6. Reconocer los conceptos de sinonimia, antonimia, polisemia, hiperonimia, hiponimia 7. Analiza las distintas estructuras sintácticas 8. Conocer y valorar la situación del español en el mundo 9. Reconocer rasgos del español de América y del andaluz

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
------------	--	---------------------------	-------------

<p>El léxico del español Procedencia Neologismos</p> <p>Los procedimientos de formación de palabras Procedimientos morfológicos Procedimientos no morfológicos</p> <p>El significado de las palabras Conceptos básicos Denotación y connotación Relaciones semánticas Procedimientos para la definición de palabras</p>	<p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p>	<p>Pág. 308 (act. 321, 334 (act. 1</p> <p>Pág. 311 (act. 4</p>
	<p>BLOQUE 2</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CL, CSC, CAA, CSIEE</p>	<p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>	<p>Pág. 311 (act. 4</p>
	<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>	<p>Pág. 338, 344,</p> <p>Pág. 340</p>
	<p>BLOQUE 3</p> <p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CL, CCEC</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>	<p>Pág. 318, 319, 347, 350 (prime</p> <p>Pág. 327 (act.</p>
	<p>BLOQUE 3</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>	<p>Pág. 308 (act. 321, 334 (act. 1</p> <p>Pág. 311 (act. 4</p>
	<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o</p>	<p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y</p>	<p>Pág. 338, 344, actividad 4 b)</p>

expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CL, CAA	connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	Pág. 340
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CL	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada	Pág. 350 (act.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico y periodístico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA, CSIEE, CSC	6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico y periodístico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	Pág. 350 (quint
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes así como los rasgos del andaluz	Pág. 311, 322 (QR y actividad Pág. 322, 323

UNIDAD 6. LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE LOS 70 HASTA NUESTROS DÍAS. Temporalización: 3 semanas

OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el contexto histórico y cultural de la literatura española desde los 70 hasta nuestros días 2. Profundizar en los rasgos formales, temas, autores y obras de la narrativa, poesía y teatro español 3. Analizar obras completas y fragmentos significativos de la literatura española desde los 70 hasta r 4. Elaborar trabajos de investigación sobre autores, obras o movimientos de la literatura española de

5. Resumir con rigor un tema de la literatura española, incluyendo los principales rasgos, autores y obras de nuestros días
6. Interpretar con sentido crítico fragmentos y obras de la literatura española desde los 70 hasta nuestros días
7. Producir textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas adecuadas
8. Reconocer estructuras sintácticas o realizar análisis sintácticos a partir de fragmentos de textos de los 70 hasta nuestros días
9. Reconocer la intención comunicativa del autor y mecanismos de cohesión en fragmentos de la literatura de los 70 hasta nuestros días

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Contexto histórico y cultural La novela La novela de intriga y suspense La novela poemática La novela histórica La novela de memorias La novela de testimonio Otras tendencias	BLOQUE 1 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CL, CSC, CD, CAA, CSIEE	2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.	Enlace QR página 399
<i>El cuarto de atrás</i> La poesía La poesía culturalista La poesía de la experiencia La poesía neovanguardista Otras tendencias	BLOQUE 2 1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos propios del ámbito académico, periodístico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	Pág. 399 (act.2) 400 (act.2)
	BLOQUE 2 1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD	1.2. Sintetiza textos de carácter argumentativo y literario diferenciando las ideas principales y las secundarias. 1.3. Analiza la estructura de textos argumentativos y literarios, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Produce textos argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.	Pág. 399 (act.1) 400 (act.1) Pág. 399 (act.1) 400 (act. 1 y 2) Pág. 353, 364 400 (act.3 de la ley) (act. 16), 413 (act. 17)
	BLOQUE 2	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con	Pág. 367, 415

<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CL, CSC, CAA, CSIEE</p>	<p>rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>	<p>Practicamos la</p> <p>Pág. 353, 364-400 (act.3 de la 16) (act. 16), 413 (act. 21)</p> <p>Pág. 367, 415 Practicamos la</p>
<p>BLOQUE 2</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA</p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto argumentativo o literario, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p>	<p>Pág. 399 (act.2) 400 (act.2)</p> <p>Pág. 399 (act.2) 400 (act.2)</p>
<p>BLOQUE 3</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>	<p>Pág. 399 (act.2) 400 (act.2)</p> <p>Pág. 353, 364-400 (act.3 de la 16) (act. 16), 413 (act. 21) Pág. 367, 415 Practicamos la</p>
<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada</p>	<p>Pág. 399 (act. texto 2 y 3)</p>
<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CL, CAA, CSIEE</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>	<p>Pág. 353, 354-399 (act.3), 400 (act. 2), 411 (act. 1) (act. 21) Pág. 367, 415 Practicamos la</p>
<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial,</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar</p>	<p>Pág. 399 (act.2) 400 (act.2)</p>

relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA, CSIEE, CSC	en la comprensión del texto. 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa	Pág. 399 (act. 2 a 4), 400 (act. 4b), 400 (act. 4b)
BLOQUE 4 1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CL, CCEC	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas	Pregunta 5 a d PEVAU en las
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CL, CCEC, CAA, CSIEE	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.	Pág. 356, 358, 366, 399 (act. 5 textos 2 y 3), 4 (act. a), 415 (act. a) Pág. 354 (QR), b)
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CL, CAA, CCEC	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural	Pág. 356, 358, 366, 399 (act. 5 textos 2 y 3), 4 (act. a), 415 (act. a)
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CL, CCEC, CSIEE	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	Pregunta 5 a d PEVAU en las
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CL, CD, CAA	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	Pág. 354, 370,

La programación se secuencia trimestralmente atendiendo a los cuatro bloques de contenidos, que se abordan a lo largo de las 6 unidades (las unidades 1, 3 y 5 están más

relacionados con los textos y sus propiedades, la sintaxis y otros contenidos relacionados con el conocimiento de la lengua; las unidades 2, 4 y 6 recogen los contenidos de literatura). Además, en cada trimestre se plantea el estudio detallado de una o varias obras de lectura obligatoria, a partir de las guías de lectura contenidas en las unidades de literatura (2, 4 y 6). Por otro lado, en el aula virtual se incluyen Anexos que sirven como complemento a los contenidos recogidos en el libro físico. Exponemos, a continuación, una posible temporalización de unidades y Anexos a lo largo de tres trimestres.

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
U1	U3	U5
U2	U4	U6
Anexos libro digital		Anexos libro digital

10. ANEXOS.

10.1. LECTURAS OBLIGATORIAS.

2º BACHILLERATO

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
<i>El árbol de la ciencia</i>	Pío Baroja	
<i>La casa de Bernarda Alba</i>	García Lorca	
<i>La realidad y el deseo</i>	Luis Cernuda	
<i>El cuarto de atrás</i>	Carmen Martín Gaité	

10.2. USO DE PLATAFORMAS DIGITALES Y SEGUIMIENTO DEL CURSO ACADÉMICO SEMIPRESENCIAL Y EN CASO DE CONFINAMIENTO.

Se recoge en este anexo lo acordado en reunión de departamento con fecha de **19 de octubre de 2020**.

“Atendiendo a las instrucciones del 6 de julio de 2020 en su apartado 7 punto 3 y a la circular del 3 de septiembre de 2020 acerca del uso de plataformas de apoyo para las clases semipresenciales y en caso de confinamiento este departamento acuerda lo siguiente:

Respecto al uso de plataformas de apoyo tanto para los grupos semipresenciales como para los presenciales. Debido al extenso número de miembros del departamento se ha hecho difícil elegir una única plataforma para el mismo. Igualmente, ha sido difícil consensuar la periodicidad (semanal, por unidades didácticas, por nivel educativo...) con la que se debe subir la planificación a dichas plataformas. Por tanto, siguiendo las directrices de la ETCP el departamento se compromete al uso de las distintas plataformas si bien la elección de las mismas dependerá de cada profesor/a. Del mismo modo, será el profesorado de cada grupo quien decida subir la planificación de la materia de forma semanal o por unidades didácticas. Se van a utilizar de forma preferente Classroom y Moodle para subir la planificación de la materia y la comunicación de las tareas. Pero igualmente, se utilizarán Pasen o el correo electrónico si se estima oportuno para una mejor comunicación con el alumnado y sus familias.

En cuanto al seguimiento de la asistencia y trabajo de los grupos semipresenciales. Tampoco se ha optado por una única manera de llevarlos a cabo. La mayoría de miembros del departamento que impartimos estos grupos hemos optado por hacer un seguimiento de las tareas a través de Classroom mientras que otros compañeros han preferido impartir sus clases de forma sincrónica a través de Meet o un enlace de Moodle. A continuación se explicita la plataforma de apoyo que ha escogido cada profesor para cada nivel, sin que esto signifique que a lo largo del curso y en función de las necesidades que puedan surgir se opte por cambiar o combinar distintas plataformas o implementar la modalidad sincrónica.

En general, estamos usando Pasen para la comunicación directa con el alumnado y sus familias en el caso de las ausencias de un alumno/a concreto ya sea por tener que hacer cuarentena, enfermedad que conlleve varios días de ausencia, expulsión. ”.

10.3. REGISTRO DE ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA EXPRESIÓN ORAL.

1ºESO

NOMBRE/TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN OBJETIVO DE LA MISMA	UD/ TEMA	TRIM ESTR E
Lectura oral de la lectura inicial del texto	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social	Todos	Todo s
Corrección en voz alta de las diferentes actividades de la unidad	Producir discursos orales claros, fluidos y coherentes	Todos	Todo s
Lluvia de ideas sobre los diferentes contenidos del tema, leídos previamente	Reforzar la comprensión de textos escritos diversos	Todos	Todo s
Lectura oral y entonada de la tipología textual y de la literatura de cada unidad.	Comprender discursos orales y escritos en el contexto social y cultural.	TO DO S	TO D O S
Creación de textos según la tipología textual que debemos estudiar.	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad.	TE MA 4, 7, 11.	TO D O S
Estilo directo e indirecto en las conversaciones.	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	TE M A 6	2 º
Relatar cuentos tradicionales conocidos y leyendas.	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	TE M A 3	1 ª
Crear y relatar una receta típica de la región.	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad.	TE M A 8	3 ª

2ºESO

NOMBRE/TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN OBJETIVO DE LA MISMA	UD/ TEMA	TRIM ESTR RE
Lectura oral de la lectura inicial del texto	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social	Todos	Tod os
Corrección en voz alta de las diferentes actividades de la unidad	Producir discursos orales claros, fluidos y coherentes	Todos	Tod os
Lluvia de ideas sobre los	Reforzar la comprensión de textos escritos diversos	Todos	Tod

diferentes contenidos del tema, leídos previamente			os
Creación y exposición oral de textos de diversa índole (entrevista)	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada	4	2º
Lectura oral de textos poéticos (recital de poesía)	Desarrollar el gusto y la comprensión de textos poéticos de todas las épocas	Todos	2º
Debate sobre temas transversales (la tolerancia y la discriminación)	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada.	Todos	1º
Lectura oral y entonada de la tipología textual y de la literatura de cada unidad.	Comprender discursos orales y escritos en el contexto social y cultural.	TO DO S	TO D O S
Relatar cuentos tradicionales conocidos, leyendas, mitos...	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	TE MA 4	2º
Crear poemas y exponerlos en clase con entonación y sentimiento.	Escribir textos orales y expresarse adecuadamente.	TE MA 7	3ª
Creación y exposición de un texto expositivo	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada	T. 6-7	2ª
Creación y exposición de textos periodísticos	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada	T. 9-10	3ª

3ºESO - 3ºPMAR

NOMBRE/TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN OBJETIVO DE LA MISMA	UD/ TEMA	TRIM EST RE
Lectura oral de la lectura inicial del tema	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural	Todos	Tod os
Lluvia de ideas sobre comprensión de la lectura	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	Todos	Tod os
Lectura oral y entonada de de la tipología textual y de la literatura de cada unidad	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural	Todos	Tod os
Lluvia de ideas sobre la contextualización histórica de los temas de literatura	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	Todos	Tod os
Creación de textos de intención literaria y exposición	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de	1	1º

	la actividad social.		
Trabajar oralmente el estilo directo e indirecto	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	2	1º
Formamos oralmente palabras derivadas y compuestas	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	3	1º
Relatar cuentos tradicionales conocidos	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	4	1º
Nos expresamos oralmente para observar las muletillas	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	5	2º
Lluvia de ideas y creación de figuras retóricas	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	6	2ª
Debates sobre temas transversales (la evolución en la igualdad entre hombres y mujeres)	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	Todos	Todos

4ºESO

NOMBRE/TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN OBJETIVO DE LA MISMA	UD/TEMA	TRIMESTRE
Lectura oral de la lectura inicial del tema	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural	Todas	Todos
Lluvia de ideas sobre comprensión de la lectura	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	Todas	Todos
Lectura oral y entonada de de la tipología textual y de la literatura de cada unidad	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural	Todas	Todos
Lectura dramatizada de los textos de variedades diatópicas Álvarez Quintero	Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza	1	1º
Juego sobre los vulgarismos	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	1	1º
Debate sobre los matrimonios concertados relacionado con las	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de	2	1º

obras del realismo	la actividad social.		
Jugamos con las palabras juntas y separadas	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	3	2º
Debate sobre lo que consideras actualmente que es el romanticismo	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	4	2º
Lluvia de ideas sobre el significado de ciertas palabras de la lectura de los textos	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	Todas	Todos
Lluvia de ideas sobre la contextualización histórica de los temas de literatura	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	Todas las unidades de literatura	Todos
Lluvia de ideas sobre la acentuación de palabras compuestas	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social.	11	2º

Exposiciones orales y escritas (pizarra) sobre asuntos relacionados con la sintaxis	Producir discursos orales claros, fluidos y coherentes	3 y 5	Todos
Creación y exposición oral de textos argumentativos	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada	5	2º

1º BACHILLERATO

NOMBRE/TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN OBJETIVO DE LA MISMA	UD/TEMA	TRIMESTRE
Lectura oral y entonada de de la tipología textual y de la literatura de cada unidad	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	Todos	Todos
Lluvia de ideas sobre los contenidos de cada unidad (elementos de la comunicación, modalidad oracional...)	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	Todos	Todos
Trabajamos la conversación	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	Todos	Todos
Realizar breves descripciones	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de	3	1º

	la actividad social		
Lluvia de ideas sobre la relación semántica de las palabra	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	5	1°
Exponer textos argumentativos	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	4	1°
Entonación de las modalidades oracionales	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	5	1°

2° BACHILLERATO

NOMBRE/TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN OBJETIVO DE LA MISMA	UD/ TEMA	TRIM EST RE
Exposición oral de las ideas de un texto	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural	Todos	Tod os
Explicar la intención comunicativa del autor de un texto	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural	Todos	Tod os
Elaborar un texto argumentativo y exponerlo en clase	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	Todos	Tod os
Lluvia de ideas sobre los conocimientos previos de los contenidos tratados en la sesión (formación de palabras, categorías gramaticales, análisis sintáctico...)	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	Todos	Tod os
Lectura dramatizada de fragmentos de las obras literarias obligatorias	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural	Todos	Tod os
Lluvia de ideas sobre la contextualización histórica de los temas de literatura	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural	Todos	Tod os
Comentar el contenido de las lecturas obligatorias	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social	Todos	Tod os

